Mariano Roque Alonso 26 de abril de 2022

SEÑOR

ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° 3133/19, actualización de las IAO, CGC, Y PBC PARA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 10/22 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION CON PROVISION DE REPUESTOS PARA EL BUS DE LA MUNICIPALIDAD DE MRA" CON ID Nº 413.637

Esta Municipalidad ha determinado utilizar la Modalidad de Contrato Abierto por MONTO MINIMO Y MONTO MAXIMO en este proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 10/22 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION CON PROVISION DE REPUESTOS PARA EL BUS DE LA MUNICIPALIDAD DE MRA" CON ID Nº 413.637**, considerando que no se puede estimar la cantidad exacta de los servicio a solicitar amparado en la Resolución DNCP N° 844/2018, específicamente en sus Art. 3° y 4°.

Sin otro motivo en particular, me despido de Usted muy atentamente.

LIC. CHRISTIAN AREVALO
Responsable de la UOC